

Pachuca, Hgo., a 23 de octubre de 2018

Protección, respeto y sensibilidad respecto al tema de la Caravana Migrante, plantean en tribuna integrantes de la LXIV Legislatura local

- *El tópico fue planteado en asuntos generales, de forma individual, por las diputadas María Luisa Pérez Perusquía, Noemí Zitle Rivas y Lisset Marcelino Tovar.*



Este martes 23 de octubre, integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo realizaron la décima primera sesión ordinaria del 1er periodo correspondiente al 1er año de ejercicio constitucional, en la cual las y los diputados se pronunciaron por el respeto, la protección, sensibilidad y empatía con el tema de la Caravana de Migrantes originarios de Centroamérica.



La primera en participar fue la diputada María Luisa Pérez Perusquía, como representante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), con el tema "[Caravana Migrante](#)", con el que solicitaron exhortar a todas las partes y autoridades involucradas a fin de que la llamada "Caravana de Migrantes" conformada por hermanos centroamericanos que transitan por territorio mexicano con el objetivo de llegar a los Estados Unidos de América.



Lo anterior, a fin de que lo pueda hacer de manera segura, ordenada y regular, y se priorice la protección de las personas, sin importar su condición migratoria, con énfasis en garantizar el interés superior de la niñez cuidando el trato a las niñas y niños migrantes, con base en el programa para la acción que propone la Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (UNICEF).

En tanto, la legisladora del Grupo Legislativo del partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Noemí Zitle Rivas, expuso el tema "[Crisis migratoria en México](#)"

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



[y en el estado de Hidalgo](#)". Señaló que se necesita se envíe un exhorto a la Secretaría de Gobernación para garantizar que los migrantes sean atendidos de acuerdo a los tratados internacionales signados y ratificados por México en materia de Derechos Humanos, garantizando protección, seguridad, convivencia armónica y libre tránsito de estos grupos de migrantes.

Visítanos



Asimismo, solicitó se exhorte al Instituto Nacional de Migración (Inami) para que en cumplimiento con las leyes mexicanas y tratados internacionales se apliquen de manera permanente las disposiciones, para otorgarles a todos los migrantes las facilidades necesarias para llevar a cabo procedimientos migratorios legales, ordenados y seguros que permitan su ingreso en territorio nacional y libre tránsito con estricto apego a los derechos humanos, implementando lo establecido en la Ley de Migración.

Síguenos



La diputada de la bancada de Morena, Lisset Marcelino Tovar, participó en asuntos generales con el tema "[Caravana Migrante](#)", con el que planteó exhortar al Congreso de la Unión a que en el ámbito de sus atribuciones y debido al caso extraordinario sucedido y en consecuencia con la inestabilidad política, económica y social de nuestro continente, se legisle de manera urgente para brindar a las personas migrantes, mejores condiciones de tránsito o permanencia digna, incorporando las figuras jurídicas y administrativas necesarias para su correcta aplicación.

En video



De la misma forma, propuso solicitar al Poder Ejecutivo del Gobierno de la República a que, en su carácter de comandante supremo de las fuerzas armadas, así como jefe de la policía federal, ordene a estas actuar como garantes de la seguridad de tránsito de las personas migrantes por el territorio mexicano y que nunca más sean utilizadas para contener violentamente la marcha de personas migrantes en situación vulnerable.

A dichos planteamientos se pronunciaron a favor el coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón; así como el diputado de Morena, Jorge Mayorga Olvera. Los argumentos, así como los asuntos generales se turnaron a la Comisión de Población y Migración.

Me Gusta



PLANTEAN TEMAS SOBRE MEDIO AMBIENTE, DERECHOS HUMANOS, ENTRE OTROS

Después, el integrante de Morena, Rafael Garnica Alonso, propuso el asunto "[Conservación del acuífero de Apan](#)", con el que pidió exhortar al gobernador Omar Fayad Meneses para que informe de manera pormenorizada a esta soberanía y haga pública la información sobre los estudios que las dependencias y/o entidades a su cargo tomaron en cuenta para autorizar la construcción y funcionamiento de la planta cervecera de Grupo Modelo en el municipio de Apan, Hidalgo. Se turnó a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Sustentable.

En video



El representante de Morena, Humberto Augusto Veras Godoy, planteó el tema "[Día del Médico](#)", con el que planteó que se solicite al Poder Ejecutivo estatal a que, a través de la Secretaría de Finanzas, envíe cual es el monto económico obtenido de los años 2016, 2017 y hasta septiembre de 2018 que percibe derivado del Título Segundo, Capítulo Primero denominado del impuesto sobre honorarios y otras actividades lucrativas establecido en el Artículo 5 De La Ley De Hacienda para el Estado de Hidalgo.

Asimismo, solicitó se exhorte al Poder Ejecutivo de la entidad, a que, a través de la Secretaría de Finanzas, se lleven a cabo mesas de trabajo en conjunto con el Congreso del Estado y el Colegio Médico de Hidalgo, con el fin de discutir si es viable disminuir, eliminar y/o dirigir los recursos obtenidos por el impuesto sobre honorarios y otras actividades lucrativas. Se turnó a las comisiones conjuntas de Salud y de Hacienda y Presupuesto.

Visítanos



Síguenos



En video



Me Gusta



En video



La legisladora de Morena, Lucero Ambrocio Cruz, presentó el asunto "[Derechos Humanos en los municipios](#)", con el que propuso instar a los ayuntamientos hidalguenses reconocidos con comunidades indígenas en la Ley de Derechos y Cultura Indígena para Hidalgo a crear o adecuar, la Secretaría de Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas bajo los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Se turnó a Comisión para el Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas.



Por su parte, el representante de Morena, Víctor Osmind Guerrero Trejo, expuso el tema "[Exhorto al Tribunal Superior de Justicia](#)". Solicitó se exhorte al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo a fin de que actúen conforme a derecho en los casos de los ciudadanos Manuel Samuel Castro Mercado y Sandra Coral Ramírez Miranda, señalados como presuntas víctimas de diversas irregularidades dentro de su proceso judicial. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia.

Finalmente, la presidenta de la directiva en turno, la representante de Morena por el distrito de Villas del Álamo, Roxana Montealegre Salvador, convocó a las y los diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la décima segunda sesión ordinaria a realizarse el próximo jueves 25 de octubre de 2018 a las 10:00 horas.

La actividad completa consúltala en:

- #Youtube: <https://youtu.be/7cqaR990lp4>
- #FacebookLive: <https://aoo.q/jZqPb3>
- #Periscope: <https://www.pscp.tv/CongresoHidalgo/1ypKdYqVZrRGW>

PODER LEGISLATIVO

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO
LXIV LEGISLATURA LOCAL

DIRECTOR: ALFREDO DÁVALOS MORENO

INFORMACIÓN: LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN

MULTIMEDIA: ALBERTO SKEWES BAUTISTA

FOTOGRAFÍA: ANA LAURA HERNÁNDEZ CADENA

SÍNTESIS Y MONITOREO: DULCE SELENE PÉREZ PÉREZ

CAMARÓGRAFOS: AURELIO HINOJOSA BARDALES Y ROMÁN CALVA CARRASCO

AUDIO: JORGE ALBERTO PÉREZ GÓMEZ

Tel. 01 (771) 71 744 00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca
Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.